

COMISIÓN DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR

Nota de Prensa

CONGRESISTA APAZA ORDOÑEZ PIDE COMISIÓN INVESTIGADORA POR PROBLEMÁTICA DEL AGUA EN AREQUIPA

Parlamentario presentó hoy una Moción para que se otorgue facultades investigadoras a Comisión de Defensa del Consumidor.

El congresista Justiniano Apaza Ordóñez, en su calidad de presidente de la Comisión de Defensa del Consumidor, presentó una Moción de Orden del Día a fin que se le otorgue facultades para investigar el accionar de los funcionarios de la EPS SEDAPAR, Autoridad Autónoma de Proyectos Majes (AUTODEMA), la Dirección Regional de Salud de Arequipa (DIRESA), Sunass y autoridades regionales, por la prestación del servicio de agua para consumo humano con organismos de vida libre (algas) por encima de los límites permitidos.

El parlamentario recordó que esta problemática viene afectando a los usuarios de Arequipa desde los primeros días de setiembre hasta la fecha, sin embargo no han adoptado las medidas oportunas para solucionar esta situación, motivando un riesgo para la salud de las personas.

“Hemos solicitado a través de oficios a la PCM, Ministerio de Salud y al Presidente del Gobierno Regional de Arequipa, se declare en emergencia sanitaria la ciudad; han transcurrido casi dos meses no dan respuesta a nuestro pedido y tampoco dan indicio de solución, lo cual resulta inaceptable” sostuvo Apaza Ordóñez.

05 de noviembre de 2014